

(NOMBRE DE LA MATERIA)

Estado Y Políticas Sociales

(NOMBRE DEL PROFESOR)

Ramiro Roblero Morales

NOMBRE DE LA ALUMNA:

Deleyma Clarisa López Mérida.

GRUPO, SEMESTRE Y MODALIDAD:

3er. cuatrimestre "A" Trabajo Social.

Frontera Comalapa, Chiapas

12 de junio de 2020.

PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN LA POLITICA SOCIAL

La práctica a partir del estado.

es

El conjunto de medidas destinadas a

- Asegurar la satisfacción mínima de las necesidades vitales,
- Está ligada al desarrollo del estado de bienestar, en este sentido, el trabajador social, está ubicado en su papel político de servir como vínculo o mediador entre las políticas sociales y la sociedad desde su concepto individuo, comunidad y grupo.

La práctica a partir de la iniciativa privada.

es la

Responsabilidad del sector privado para el desarrollo social.

- 1.- Contribuye a la autonomía económica de las mujeres.
- 2.- Participación paritaria en la toma de decisiones.
- 3.- Prevención y atención de la violencia contra ellas y contra las personas sexualmente diversas.

La práctica a través de la sociedad civil.

es la

Gama amplia de organizaciones al margen del gobierno y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública expresando y articulando los intereses y valores de sus miembros y de otros según consideraciones:

- éticas
- culturales
- políticas
- científicas
- religiosas
- filantrópicas
- profesionales.